

EL TARRACONENSE

Núm. 23
Trimestre..... Plas. 1'50
Número suelto... 0'10

Tarragona, 7 de julio de 1912

Redacción y Administración
S. Agustín, 23, entr.º

Año I

Las Mancomunidades

No tenemos gran confianza en que el proyecto de Mancomunidades llegue a ser aprobado por las actuales Cortes, por la escasa consistencia que ofrecen siempre las promesas del conglomerado liberal; pero no hay duda que el problema del régimen local y provincial ha adelantado tanto, que virtualmente puede considerarse resuelto tan pronto se encargue del poder el partido conservador.

La jornada del miércoles en el Congreso no fue para el Sr. Canalejas, aunque salió triunfante de la conjura amañada por sus correligionarios, sino para el Sr. Maura que oyó como Moret, Burell y todos aquellos terribles paladines que impidieron la aprobación del proyecto de Administración local, lo ensalzaban hasta el extremo de considerarlo una obra perfecta, ordenada y la más grande actuación de un gobierno para vigorizar los organismos locales.

El Sr. Maura sin hacer caso del embrollo armado por los liberales, ratificó en pocas palabras su criterio de siempre: que está conforme con las Mancomunidades, pero que además quiere el régimen local antes o paralelamente al provincial, para que resulte una reforma armónica y más que todo viable. Más dijo el Sr. Maura: que cuando se encargue del poder, reproducirá el proyecto de Administración local y provincial con las pequeñas modificaciones que las circunstancias aconsejen.

Es, pues, indudable que el problema hace años planteado por Cataluña, de vigorizar la vida regional, empezará pronto a realizarse en aquellas prudentes proposiciones que exige toda innovación. De nosotros, los catalanes, dependerá que la reforma arraigue y pueda ampliarse sucesivamente con nuevas concesiones o que resulte la Mancomunidad uno de tantos organismos inútiles y aún perjudiciales, por el afán de caciquear y de medrar que, desgraciadamente, caracteriza a buen número de nuestros políticos.

Discurso del Sr. Maura

He aquí el elocuente discurso que pronunció el lunes en el Congreso el ilustre jefe del partido conservador:

«No temo equivocarme, señores diputados, al presumir que si digo que en materia de Administración local, ni el partido conservador, ni mi persona, hemos variado en lo más mínimo de convicciones, en menos de medio minuto acabo, porque dos años enteros han sido la expresión de un propósito que ratifico, y como no hemos dado jamás pretexto para que se sospeche que hemos variado en eso, crea el Sr. Moret que, aun abstenidos, nosotros hablamos en materia de Administración local.»

Para nosotros la reforma del régimen local es el comienzo inexcusable de toda mejora administrativa y política en España, y por eso la vida entera del último Gobierno conservador se dedicó a eso.

Coincido con el Sr. Moret, y vuestras obras lo abonan, en creer que eso no es un proyecto, no es una reforma; no es una obra que pueda llevarse a la práctica por el *fiat* de un Gobierno; que, en efecto, requiere la asistencia de todos y la responsabilidad de quien la estorbe; pero la aquiescencia de todos, por lo mismo que es la reforma esencial y honda de la última molécula de la vida social y política. Para nosotros la reforma del régimen local es el comienzo inexcusable de toda reforma administrativa y política en España.

El señor presidente del Consejo ha hecho la justicia de recordar que no ha sido en este proyecto donde la minoría conservadora, por excepción, ha declinado, agradeciéndolo, formar parte de la Comisión. Sin duda todos recordaréis que cuando yo estaba a la cabeza del banco azul, no invitaba nunca a las minorías a formar parte de las Comisiones. Respeto la opinión ajena; pero creo que, por regla general —hay excepciones, y en nosotros mismos las ha habido a veces—, el régimen parlamen-

tario funciona mejor con Comisiones de la mayoría, y que el jefe de una minoría de cien diputados no puede acceder fácilmente a que un diputado de su partido se sienta en el banco de la Comisión, y de pronto emudezca todo ese sector de la Cámara. Esta es la explicación de nuestra ausencia de la Comisión.

¿Con qué derecho, con qué justicia se habla de desdén y se razona sobre menosprecio y sobre cosas que serían grandes agravios si yo los mereciera? Nuestro sentir sobre el proyecto (claro que ahora sería de una inoportunidad evidente entrar en un examen analítico del proyecto y cotejar piezas de él; esto ahora no se discute; esto queda para el ulterior examen del proyecto; hablo del conjunto) es que tiene una gran semejanza externa, orgánica, en la estructura total, con el capítulo de mancomunidades del proyecto de ley de Administración local; de ese proyecto en el cual me acabo de ratificar, sobre todo en lo que en el procede de mi convicción, y en lo que es debido respeto a la colaboración ajena, aunque no he de desconocer, ni vosotros olvidaréis, que tal fue el debate, de tal manera se llevó, que necesariamente se había de recoger con la nieve algo que no era blanco al formar la bola (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora), y eso habría que eliminarlo; pero conservando la esencia, el pensamiento, la colaboración, el carácter nacional de la obra, ratificado con todas aquellas cosas que son substanciales en que tuve yo, en que debía yo, en que me honraba yo, recogiendo mi propio personal pensamiento, y definiendo a la colaboración de los demás, que para eso se invitó a una obra nacional.

¿No recordáis, los que perteneciais a aquellas Cortes, cuántas docenas de veces fui invitado a fraccionar el proyecto, y cuántas veces se me acusaba de obstinación, por querer mantener la integridad del proyecto? ¿No recordáis cuántas veces dije que para mí el proyecto era tan solidario, tan orgánico, tan indivisible, tan uno, que no cabía división, ni siquiera por aquella frontera natural de lo municipal y de lo provincial? Pues ahora no podéis atribuir a conveniencias menudas de debate el que diga que para mí (y lo manifesté a una Comisión de las Diputaciones provinciales catalanas que me honró con su visita) era y siguió siendo incomprensible que se extraiga de aquella obra sistemática, de aquella reforma orgánica, la pieza, diremos más alta, porque de alguna manera hemos de expresar la sucesión de las piezas; no porque haya pieza en ella que tenga mayor entidad ni merezca mayor atención y respeto.

Para mí, las mancomunidades del proyecto de Administración local eran una forma jurídica, por cuyos vasos circularía aquella energía nacional que yo buscaba en el proyecto, buscándola desde el Municipio, procurando depurarla, procurando integrarla, procurando preservarla y procurando hacer para ella posible la vida con una reforma general de la legislación española.

Puesta la tubería, puestos los vasos, revelado el órgano, pero siendo la substancia, toda aquella substancia por tantos tan maldecida, cuya extirpación, cuya excreción es ya un lugar común del *Diario de las Sesiones*, y lo ha sido tantos años, ¿cómo queréis que yo tenga fe en el organismo externo y jurídico? A mí lo que me importa es lo que circule por esas venas, y eso no puedo decir que sea sangre, y menos habiéndose cambiado notablemente en el proyecto la parte de aliento popular e inicial que había en el título de la ley de Administración local. ¿Significa eso que yo sea menos partidario hoy que ayer de la institución? Significa que me ratifico en lo que he opinado y defendido durante dos años, y que sigo creyendo de punta a cabo. Ya he dicho todo lo que tengo que decir del proyecto a la hora presente.

Yo, ante el desenvolvimiento del debate en la última sesión y en la de hoy, supongo que nadie me reprochará que también en esto la minoría conservadora esté abstentida, absolutamente abstentida. Para eso tiene derecho, derivado de sus circuns-

pecciones pasadas, aunque alguna vez se le reprochen; para eso tiene cien deberes que se lo prescriben; pero una cosa me creo obligado a decir y someter a la rectitud del señor presidente del Consejo de ministros.

Yo he oído a S. S., si he oído bien, preferiría haber oído mal, que S. S. había venido a plantear dentro del Parlamento una crisis política. Yo he oído a S. S. hablar de abandonar ese banco, y yo le recuerdo que no ha sido por culpa nuestra, ni yo ahora tengo por qué examinar si ha habido culpa de alguien; pero ha sido una realidad contraria a nuestros deseos que la ley de Presupuestos de 1912 no haya sido votada por las Cortes; que no ha sido cosa nuestra el que a la hora presente esté donde está la discusión de la ley de Presupuestos de 1913; que S. S., en palabras que dijo en el Senado, y ha recordado oportunisimamente el Sr. Moret, rindiendo tributo a una evidencia que sin las palabras elocuentes de S. S. fuera igualmente notoria; reconocía y confesaba que delante de la obligación primordial de S. S., respecto al Presupuesto y de la situación constitucional de la Corona, todas las demás cosas tenían que postergarse, aun aquellas que le lastimasen en su condición de director de la mayoría y de jefe del Gobierno. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.)

Y yo le digo a S. S. que ninguna de esas cosas se puede hacer sin ir a la Corona, y que S. S. no tiene el derecho, por honor de S. S., por honor de S. S., de ir a la Corona con una cuestión, sin haber dado libertad a la Corona para resolverla. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Medidas de higiene

Con fecha 28 del finido junio ha publicado la Alcaldía un extensísimo bando, dictando medidas para impedir el desarrollo de cualquier enfermedad infecciosa o epidémica si desgraciadamente se presentara.

Todo cuanto se haga en beneficio de la higiene pública merece nuestro aplauso, pero por lo mismo que se trata de cuestión tan importante, entendemos que al pueblo hay que educarle constantemente hasta llegar a que sea la adopción de medidas higiénicas un verdadero hábito y esto no se consigue cuidando de dictar medidas cuando por hallarnos en estación apropiada, el peligro puede ser mayor. Lejos de esto, tal tarea debe ser continua, hasta que las naturales buenas condiciones de esta capital, en punto a higiene, sean realzadas por una escrupulosísima observancia de toda clase de prescripciones sanitarias.

La mayoría de disposiciones de la Alcaldía merecen nuestra más completa conformidad, pero hay alguna como la 7.ª del Bando que resulta pueril. Dice:

«7.ª Los dueños de lavaderos públicos cuidarán de renovar con la mayor frecuencia el agua de las balsas, limpiándolas cada vez que hayan sido utilizadas y prohibiendo bajo su responsabilidad el lavado de ropas usadas por personas atacadas de enfermedades sospechosas.»

No es poco tragin el que se les espera a los dueños de lavaderos públicos, si bajo su responsabilidad deben conocer la procedencia de las ropas que el público presenta para lavar y, si pertenecen a un enfermo, qué clase de enfermedad sufre. Esto está muy bien para mandarlo y muy mal para ser cumplido.

En modo alguno puede ser confiado servicio tan importante a personal tan indolente para ello, como los dueños de lavaderos. A quien debe encargarse el mayor celo en denunciar a todos los que padezcan enfermedades contagiosas es a los médicos y la Alcaldía tomar las necesarias medidas de desinfección de ropas antes de que puedan llegar a los lavaderos públicos. Otra cosa es hacer que hagamos y perder el tiempo.

Además encontramos a faltar en el Bando la indicación del punto donde bajo la vigilancia de la autoridad correspon-

diente deberán ser lavadas las ropas procedentes de enfermedades sospechosas. Sabemos solo que no pueden serlo en los lavaderos públicos, pero suponiendo que esto pudiera cumplirse, solo se habría resuelto la mitad del problema. Hay, pues, que habilitar lavaderos especiales y hacer conocer al público cuales son.

Suponemos que la Alcaldía habrá publicado las medidas higiénicas que hay que adoptar con la mejor intención, pero precisamente dió la casualidad de que el día 29 de junio en que los diarios insertaban el Bando toda la población baja estaba sin agua. ¿Cómo, pues, tener higiene en los fregaderos, retretes, patios y demás sin tan importantísimo elemento?

Exigir saneamiento e higiene, sin dotar a la ciudad espléndidamente de agua es pensar en lo imposible. Al Ayuntamiento le corresponde, pues, dar el primer y más importante paso en el camino del saneamiento de Tarragona, resolviendo de una vez el importantísimo problema de dotarla de agua en abundancia. Con agua puede haber toda la higiene que se quiera y mientras está abundancia no se consiga, que busque el Municipio la forma de evitar las cantidades inmensas de polvo que cubren nuestras calles, polvo que es causa de grandes molestias y semillero de toda clase de infecciones.

Al pueblo se le convence más que con prédicas con el ejemplo y es un ejemplo detestable en cuanto a higiene el que ofrecen nuestras calles todas llenas de polvo y algunas, las que fueron adoquinadas, sin haberse barrido desde que se concluyó el adoquinado, ofreciendo un aspecto de suciedad y abandono indescriptible.

Unidades eléctricas

III y último

La unidad práctica de que nos valemos para medir la potencia de una máquina de vapor, es el *caballo* expresado por la abreviatura H. P., iniciales de las palabras inglesas *horse-power*, (potencia de caballo) y equivalente a 75 kilogrametros por segundo.

Un kilogrametro por segundo es el esfuerzo capaz de elevar un kilo a un metro de altura en un segundo de tiempo.

Pero cuando se dice que una máquina de vapor es, por ejemplo, de cinco caballos, no caeremos en el error de suponer que el trabajo continuo de dicha máquina pueda ser ejecutado por cinco caballerías. De ningún modo; porque un caballo de tiro ordinario no puede desarrollar más que 40 kgm por segundo, suponiéndole una labor diaria de ocho horas, mientras que un motor puede trabajar las 24 horas del día y nos produce una potencia de 75 kgm por segundo. Así, pues, si comparamos estos dos valores, encontraremos que un H.P. vale, próximamente, 5'5 caballos de tiro.

La introducción de las magnitudes eléctricas en la mecánica, hizo necesaria la creación de una unidad de potencia que recibió el nombre de *watt*, y está representada por el producto de un volt por un ampere. El kilowatt es mil veces mayor.

Para formarnos idea del valor del watt o de su múltiplo el kilowatt, estableceremos la relación que una estas unidades eléctricas con el caballo de vapor:

Un H.P., o 75 kgm por segundo, es igual a 736 watts, de modo que un mecanismo que necesite una máquina de vapor de un H.P. para moverse, si se quiere reemplazar el vapor por la electricidad se necesitarán 736 watts o sean 0'736 kilowatts.

Recíprocamente;

1 Kilowatt = $\frac{1000}{736}$ = 1'358 H.P. y al decir que una máquina es de 10 kilowatts, por ejemplo, se entenderá que es de 1'358 H.P.

Un kilogramo de agua al caer de una altura de 1 metro desarrolla una cantidad de trabajo o energía que hemos llamado kilogrametro; por modo semejante el trabajo eléctrico que origina una corriente de un ampere de intensidad saltando o pa-

sando a la tensión de un volt, desarrolla un watt.

El watt es, pues, el producto de un volt por un ampere, y el watt hora es el producto de un volt por un ampere por una hora.

1 H.P. = 736 w. 1 H.P. h. = 736 w. h.
1 w. durante 4 horas = 4 w. h.

Conocidas las relaciones precedentes y, sobre todo, recordando bien que 1 kw. es igual a 1'358 H.P. y que un H.P. es igual a 0'736 Kw. resulta sencillísimo resolver las pequeñas cuestiones, siempre elementales que se nos puedan ofrecer.

Así, nos preguntaba un amigo que dispone de un motor de 25 H.P. la equivalencia en kilowatts, para estudiar si le convendría la sustitución por energía eléctrica y, naturalmente, que una vez tuvo conocimiento de la relación existente entre ambas unidades, fácil cosa le fué inventar lo que le convenía; puesto que si 1 HP. es igual a 0'736 Kw.

25 HP. = $0'736 \times 25$ = 18'430 Kw.
luego todo es cuestión de analizar las condiciones en que le faciliten la energía, precio de la misma y diferencia de rendimiento que hay entre unos y otros elementos para venir en conocimiento de lo que mejor conviene.

Si se nos ofreciera el caso de calcular la potencia útil en caballos de vapor que debe desarrollar la máquina que acciona una dinamo de 250 amperes a 110 volts, procederíamos del siguiente modo:

$$H.P. = \frac{\text{amperes} \times \text{volts}}{736} = \frac{250 \times 110}{736} = 37'3 H.P.$$

y suponiendo que el rendimiento de la dinamo fuese el 80 por ciento, la potencia que debería desarrollar la máquina de vapor sería $\frac{37'3}{0'80} = 46'6$ caballos de vapor efectivos.

Y, para terminar, daremos idea de la unidad usada para medir la intensidad luminosa de las lámparas de incandescencia.

Esta medida se hace por comparación con un manantial de luz que se toma como patrón, tal como la lámpara Cárcel que consume por hora 42 gr. de aceite de colza refinado.

La unidad para designar la intensidad luminosa de las lámparas incandescentes recibe el nombre de *bujía* y corresponde, próximamente a $\frac{1}{10}$ de Cárcel.

El consumo medio por bujía es variable, pero para verificar los cálculos aproximados relativos a la energía necesaria para una determinada potencia luminosa con lámparas de incandescencia, se puede adoptar una media de 2'5 a 3'5 watts por bujía y hora. Así, por ejemplo; si trata de averiguar la energía necesaria para una lámpara de 10 bujías, se encontrará suponiendo un consumo de 3 watts por bujía:

$3 \times 10 = 30$ watts, próximamente, que a 0'70 pesetas el kilowatt-hora, costaría 2'1 centimos o sean 0'21 centimos por bujía-hora.

El consumo de los mecheros Auer se estima en unos 25 litros de gas para producir 10 bujías hora, que contándolo a 30 centimos el metro cúbico, solo produciría un gasto de 0'75 centimos por bujía-hora.

Naturalmente que en favor de la lámpara eléctrica está la facilidad de encenderla y apagarla cómoda y rápidamente y evita el gasto inútil del gas, que en muchas ocasiones y según las dependencias hay que mantener encendido, aunque sea poco. Por otra parte, la intensidad luminosa del Auer (de 4 a 5 Cárcels) es a menudo excesivamente viva, según para que aplicaciones, en tanto que las lámparas incandescentes se prestan a las menores intensidades luminosas, las más convenientes para la habitación a que se las destina.

Y no establecemos la comparación con un mechero de gas ordinario, porque como éste consume 100 litros de gas, a 30 centimos el m³, para una intensidad de 10 bujías, resulta un coste de 0'3 centimos por bujía-hora, y la ventaja en favor de la lámpara de incandescencia resulta indiscutible.

C. OLIVA Y TODA.

COMENTARIOS

Los inconcientes

Catalunya Nova no ha tenido más remedio que confesar ser cierto que el Sr. Vallvé trató de reanudar las negociaciones con el Sr. Caballé para realizar el proyecto de traída de aguas de este señor, cuando perdida toda esperanza de hallar agua en Brafim y fracasado el contrato con el Sr. Alasá, se vió el Sr. Vallvé y demás *grans patricis* en el mayor de los ridículos.

Quan les filles son casades surten los gendres; cuando el Sr. Caballé tenía compromiso con Reus, se les ocurrió a los de Catalunya Nova que el proyecto, que todo Tarragona sabía es irrealizable, según afirmaba el colega hace muy pocos días, podía perfectamente realizarse... a falta de otro.

Y a esto llama Catalunya Nova proceder con la mayor buena fe! Ya sabemos que el colega no se ahoga en poca agua y que a frescura nadie le gana; pero calificar de buena fe lo hecho en el asunto que debatimos es el colmo del desahogo.

Escribir sin ton ni son y sentar afirmaciones que después no pueden sostenerse es propio de los que toman el periodismo y la administración municipal como cosas de chiquillos.

Catalunya Nova y sus concejales han demostrado en la gestión municipal el desacierto mayor del mundo, especialmente en el asunto de las aguas, que les ha servido para burlarse de Tarragona y gastar un dineral sin provecho alguno.

No es extraño, pues, que el público, no nosotros, les califique de *nyebits* y que tome a chacota las grandes iniciativas que aparecen en el colega con bastante frecuencia. Aquí todos nos conocemos, y nadie ha olvidado que el Sr. Vallvé, parodiando el cuento de las olivas, antes de saber si en Brafim había agua o no, quería hacer el empréstito y colocar la tubería que debía conducir la problemática agua.

Afortunadamente, los Sres. Boada, Corbella, Ventosa y otros concejales de buen sentido se opusieron, junto con el malogrado arquitecto Sr. Almada, a tan descabellado proyecto, pues si Vallvé llega a salirse con la suya, hoy tendríamos canalizado todo o parte del trayecto hasta Brafim y por la tubería pasaría aire en vez de agua.

Y a unos señores que tales cosas piensan y proponen, no se les puede llamar *nyebits*? Creemos que sí y aún que no deben molestarse por ello, pues con la crítica y un poco de sátira es posible se corrijan algo y no hagan tantas y tan juveniles majaderías.

Más calma!

La Reconquista, sin duda para que sigamos creyendo, que es digna sucesora de El Bisturi, emplea una fraseología tan libre que... no hay más que pedir.

Y, todo por haber dicho que el colega era al parecer órgano del consabido Subjefe y que en La Reconquista escriben dos ilustrados sacerdotes!

Si en vez de esto, que es la verdad atenuada, llegamos a decir que al Capellán se le considera, no inspirador, sino autor de los desaguisados del colega y que los vicarios de la Catedral y S. Francisco son los autores de aquella tonta arremetida a La Cruz, por celos que no saben reprimir, no hay duda que de la palabrería libre habría pasado, sin gran dificultad, al insulto suelto para mayor honra y gloria del Dios, Patria y R... por ahora y por in eternum pasaremos de la R., amigo—que ostenta el colega y de la Santa Religión que predicaban esos buenos señores, que no saben o no pueden comprimirse.

Vamos temiendo que cualquier día, el apreciable colega nos va a negar al mismísimo D. Jaime.

Qué hay de Nulles?

Hacemos esta pregunta porque hace tiempo que no oímos hablar de que con algún pozo, descubierta por algún Neptuno inocente pueda salvarse a Tarragona de los conflictos que produce la falta de agua.

Lo de Nulles es otro fracaso a añadir a los ya conocidos. Otro motor y otra bomba, comprados antes de que el Ayuntamiento acordara conceder un crédito al Alcalde y todo esto llevado de tapadillo, pues va picando ya en historia que buen número de asuntos se lleven a las sesiones públicas en forma tan velada, tan oculta que los vecinos no llegan a enterarse de ellos.

Ahora parece que el Ayuntamiento entretiene al público con las gestiones que viene realizando para adquirir el agua de la mina «La Enfermería». En *pour parlers* pasaremos un par de meses, habrá ya aumentado algo la dotación de las minas, el público dejará de quejarse de falta de agua; se abandonará lo de «La Enfermería» y hasta el año próximo, en que para abril y mayo volverán a gastarse unas cuantas miles de pesetas más, sin plan, sin orden, sin estudio, sin otra finalidad que tirar el dinero y hacer el ridículo por estos pueblos de Dios.

Creemos llegado el caso de proceder mas seriamente y de adoptar un plan bien meditado y llevarlo a la práctica de una vez o por etapas, pero dejarse en absoluto de caminar inciertamente, engañando al público y perjudicando los intereses de la ciudad.

Escena popular

Funciona la comisión de Fomento con su presidente a la cabeza.

Argumento: Un fulano que ha construido una pared en terrenos de vía pública.

Aparece el fulano denunciado. El presidente.—Vosté ha pujat una paret damunt de la vía pública.

El acusado.—Sí, señor.

El presidente.—Ja deu saber que l'Ajuntament ha acordat que la té d'enderrocar.

El acusado.—Sí, señor.

El presidente.—Doncs, per qué no ho ha fet?

El acusado.—Les ganes qu'en tinch, si ho sapigués! Altra feyna hi há.

El presidente.—Bé, home. No s'ho prengui tant a la valenta. No mirarem tant prim y mentres la rebaixi tres pamets, n'hi haurá prou. Ni tot donat ni tot...

El acusado.—Que m'esplica. Ni tres pamets ni tres pamassos.

El presidente.—Peró, vingui aquí, bon home. No veu que tapa la vista de la montanya?

El acusado.—Es que jo vaig votar la Popular.

El presidente.—Ja ho sabem. Per aixó, em tres pamets ens a contentém.

El acusado.—No pot ser; de cap manera. Tenim d'esser tots monjos o tots canonjes.

El presidente.—Qué vol dir?

El acusado.—Vull dir qu'a un qu'era regidor lo varen autorisar pera pujar una paret al camí de la Cuixa y aquesta paret está feta en les mateixes condicions que la meva. Jo tapo la montanya y ell tapa la mar. Som dos tapadores.

El presidente dirige una mirada interrogativa en derredor suyo y no sabe qué contestar; los demás compañeros de populacheria callan. Hay un momento de embarazoso silencio.

El acusado.—No volien pas res més?

El presidente.—Es pot retirar.

El acusado.—Es que jo no tocaré la paret. Si l'altra la fá caurer, jo també ho fará.

El presidente.—Molt bé, amich. Per are no'm parlem més y no ho diheu a ningún lo qu'ha passat. L'arquitecte estudiará l'assunto y molt será, molt será...

El propietario de la pared hace mutis y en el salón continúa un silencio sepulcral.

Ignoramos qué resolución recaerá, pero es de suponer que la cosa se arreglará. Se trata de un conflicto entre populacheros y vaya... por algo votarian muchos a la Popular. No será seguramente para que se les atropelle sin más ni más, y si alguna vez se falta un poquitín, hay que disimular. De que sirve la amistad?

Apostamos un *peix* a que las paredes van a quedarse tal y como están.

Vivir para ver.

Ojo con el automóvil!

En nuestro número anterior dábamos la noticia de que el Ayuntamiento se proponía adquirir por mediación de D. Guillermo Müller, un carri-cuba automóvil para el riego de nuestras calles.

Como de algún tiempo a esta parte se ha dado en la manía de descubrir en nuestros escritos segundas intenciones, alguien ha supuesto que la mencionada noticia encerraba alguna mala intención. Desde luego nos apresuramos a declarar que nuestro escrito no podía ser más inocente, limitándose a informar al público de un rumor que considerábamos fundado.

Esto no quiere decir que nos parezca de perlas la idea, pues se trata de invertir nada menos que veinte mil pesetas en la compra; y en honor de la verdad nos parecen demasiadas pesetas para un arte-

facto de dudosa utilidad práctica en una ciudad pequeña y cuyo entretenimiento resulta más costoso de lo que muchos crean.

Aunque los Ayuntamientos populares que hemos tenido el gusto de disfrutar se han distinguido por hacer las cosas sin pensarlas mucho, o nada, y de ahí la serie incontable de planchas que tiene anotadas en el libro de sus grandes éxitos, hemos de suponer que los actuales concejales escarmentados en cabeza ajena y algo en la propia, estudiarán un poco la cosa para no meterse en el callejón de los ridículos y más que todo, por amor a esas probecitas veinte mil del ala, que mucho nos tememos vayan a hacer compañía a sus desgraciadas hermanitas perezadas ignominiosamente en los pozos de Brafim, jardines de la Plaza del Progreso, fiestas, Monumentos, viajes, adornos para la fachada del Palacio Municipal y demás *grandes mejoras* que han hecho de Tarragona una nueva y más moderna Tarascón.

Estudiad, medita y... que Dios nos coja confesados.

En broma

Cuentan de un sabio que, un día, La Reconquista llenaba y mucha tinta gastaba en gansadas que escribía.

Y, satisfecho, decía: más sabio y ducho que yo, no habrá otro, no zeño.

Más otro Mosén gruñendo dióle un mentís, escribiendo peor que él, jamás, zeño.

Y es en verdad, así: Los rabiolis de La Reconquista baten el record. Todavía ganan a los nyebits de Catalunya Nova, que ya es mucho ganar.

Lo peor del caso es que gastan tan poca correa que se enfadan con una prontitud verdaderamente prodigiosa. Por algo se les adjudicaría aquello de la rabiolis.

Ya que sois hombres de ciencia, buenos reconquistadores, es preciso tener calma y gastar buena paciencia, que, en la vida, los dolores son del cuerpo, no del alma.

Y mucho cuidado que el mejor día, cuando os encontréis solos en alguna vetusta y desvencijada casita, no tengáis que venir a visitaros algún ayudante de campo de un doctor Ferrán e inyecciones por aquí, inyecciones por allá, os pongan en situación de poder dejar tranquilo a un feligrés que de otra manera lo habría pasado mal por haber podido quedarse sin una pantorrilla o con una oreja a medio arrancar.

Abur y espresiones a la familia que el bromista no quiere bromas y en esos tiempos de calor, prefriere una ensalada rusa, un dulce mantecado, una refrigerante limonada y hasta una hermosa cota de barat fresco y delicado a una sopa con rabiolis que resulta demasiado fuerte al paladar.

Con Dios, quedad.

A propósito; hace tiempo que no hemos hablado de cuentas.

¿Dónde están las cuentas? Que nos traigan el magnífico trabajo del gran Necker municipal en el que, en negro y en blanco, aparece claro y deslumbrador un soberbio superávit.

Que venga, que venga. Se pide con mucha necesidad.

Deberá ser un trabajo de una naturaleza tal que ni los proyectos del larguísimo Vallvé se le podrían comparar. Porque, caballeros! Como diablos se las van a componer para hacer surgir una ganancia notable de donde no resultaron más que desastres horribles.

Las cuatro o cinco fiestas de la gran pista dieron una pérdida fenomenal.

Las fiestas de la Kermess, ná.

La aviación, menos que ná.

La rifa, mucho menos que ná.

Las iluminaciones, naturalmente que no dieron ingresos.

La balalla de flores, ná.

Las fiestas callejeras, las sardanas, los fuegos artificiales, los bailes, tampoco, ná.

En una palabra, de ingresos ná.

Y en cuento a gastos, una inmensidad.

Y con los tales ingresos de cuantía tan bestial un superávit presenta el Necker municipal.

Porque ya ven los amables lectores que las fiestas produjeron un verdadero éxito financiero.

Nadie ganó, ni siquiera los banqueros de monte, ruleta y bacarrat.

Para que haya superávit, qué habrá podido ocurrir? Que al pobre contribuyente habrán debido freír.

Y aumento por aquí, aumento por allá, promesas de Canalejas, promesas del ministro A y del ministro B.

Se formalizan papeles con suficiencia ejemplar, y nos trata como chinos la cachonda Popular.

Vengan, pues, las tan cacareadas cuentas, que ya tendremos materia para rato y mucho que bromear.

Endevina, endevinela.

De medio cuerpo pá arriba van de invierno.

De medio cuerpo pá abajo de verano.

Acierta, lector querido de quien hablo.

Y por si alguno no ha acertado el acertijo, les diré que se trata de los urbanos. Esa creación de la primera Popular no se ha vestido de riguroso verano y es de creer que continuará con la misma indumentaria que usa actualmente. Y vale más así porque las levitas azuladas del año pasado daban miedo de tan descoloridas como habian quedado al poco tiempo de estrenarlas.

Es casi la única memoria que se mantiene algo vivita, para recordar la fuerza de invención de aquellos grandes regidores populacheros, los Vallvéres, los del Nano, los hijos de aquellos nefandos milites en donde canónicos y ateos andaban formando un amicabilísimo totum revolutum y partían un piñón.

Como siempre es conveniente guardar recuerdo de lo bueno y de lo malo, de lo primero para que perdure y de lo segundo para evitar que se reproduzca. Es conveniente cuidar mucho de los urbanos en general y de su indumentaria en particular, aumentando, si es posible, su número, haciendo que todos, los jefes inclusive, usen el salacof, un salacof de máximas dimensiones, según el empleo de cada cual.

Hemos leído el kilométrico bando de la Alcaldía que es una obra magna de higienización para una ciudad. Pero nos han hecho sonreír las innumerables órdenes que en él se dan y la seriedad con que están dictadas.

El señor alcalde es más bromista que el bromista que hoy llena esta sección. Es como si ordenase que cada vecino comiera un par de chuletas para animar sin proporcionarles el dinero para comprarlas. ¡Hombre de Dios!

Para cumplimentar el bando falta lo más esencial, el agua que cada día viene en menor cantidad.

A ver, ese Brafim, ese Nulles, esa agua del mas de Alasár, esos pozos de Francolí, ese diluvio, dónde está?

Por lo menos aquel buen D. Juan de Robles, antes de crear su hospital cuidó de hacer pobres. Cuidé, pues, de que tengamos agua suficiente, siquiera para poderlos lavar y entonces apriete mucho y fuerte, que por mucho que apriete siempre quedará algo sucio que limpiar.

Y aquel carro automóvil que sirve para barrer y para regar?

Aquel que vende en España y Portugal el hermano político del señor alcalde de Real Orden y al propio tiempo Popular?

No viene todavía?

Mejor ocasión para obtenerlo barato, no creo que se vuelva a presentar y no andamos tan fuertes en fondos para desaprovechar un momento que puede terminár muy pronto, pues, los prohombres llamados liberales se pelean de mala manera y la situación podría irse al traste con la mayor facilidad.

Y claro que entonces, ya no tendríamos de alcalde al hermano político del representante de los carri-cubas automáticos con sus escobas, además.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Dom. La Preciosísima Sangre de N. S. J. C., Santos Fermín y Odón, obs.—Lun. Santa Isabel, viuda, reina de Portugal.—Mar. San Zenón y compañeros mrs.—Miér. San Cristóbal, mr., y Sta. Amalia.—Juev. San Pío I, papa y mr.—Vier. San Juan Gualberto, abad.—Sáb. San Anacleto, papa y mártir.

Cuarenta Horas —Empiezan en la iglesia de los PP. Carmelitas, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete

a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

El sábado darán comienzo en las M. Monjas Descalzas.

CULTOS

Catedral.—Fiesta de la dedicación de esta Santa Iglesia.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Oficio solemne cantado por la capilla de música, siendo celebrante el M. I. Sr. Deán.

Por la tarde, a las cuatro, solemnes Vísperas, cantándose el «Dixit Dominus» y el «Magnificat» a dos coros.

A las cinco y cuarto se cantará el Rosario en el altar de la Virgen, procesión y Salve.

Carmelitas Descalzas.—Durante la Misna de siete ejercicios del mes de Nuestra Señora del Carmen con armonium y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., canto del «Alabado sea», estación, Trisagio con orquesta, novena, motete, sermón por el P. Lucas de San José, motete, reserva y gozos de la Sma. Virgen del Carmen.

CRÓNICA

La Redacción y Administración de este semanario ha quedado instalada en la calle de S. Agustín, 23, entresuelo, 1.^a

Ofrecemos desde luego a nuestros amigos el nuevo local que por sus condiciones y hallarse situado en punto tan céntrico como la calle de S. Agustín, esquina a la Rambla de S. Juan, se presta a ser visitado con toda comodidad.

El viaje de la Infanta Isabel

Salió su Alteza de Madrid el viernes para realizar una excursión en automóvil por Aragón y Cataluña.

Visitará Teruel, Castellón, Tortosa, Reus y es esperada en esta ciudad el miércoles próximo, de donde continuará su viaje a Barcelona y Gerona.

La acogida que se dispensará a la Infanta en esta ciudad será sumamente afectuosa, proponiéndose invitarla a una visita a Poblet y otra a Santas Creus, joyas arquitectónicas de esta provincia.

El Ayuntamiento, autoridades, Sindicato de Iniciativa, el «Orfeo Tarragonés» y los automobilistas, se disponen a dispensar a la augusta dama la mayor suma de atenciones, para hacerle más agradable la estancia en Tarragona.

Como a monárquicos nos felicitamos de que S. A. honre a nuestra ciudad con su visita y anticipámosle la más entusiasta y cordial bienvenida.

Los diputados provinciales expidieron el viernes telegramas al Presidente del Consejo y a los Diputados a Cortes señores Carner, Caballé, Nougés, Mayner, Nicolau, Marqués de Villanueva y Dasca felicitándoles por la actitud guardada con motivo de la discusión del proyecto de mancomunidades.

Nuestro particular amigo D. José Gattel, vicesecretario ee esta Audiencia, ha sido ascendido a Secretario y trasladado a Huelva, para donde salió ayer.

Felicitamos a nuestro paisano por su ascenso y sentimos que el ascenso le obligue a ausentarse de esta capital.

La sesión del viernes del Ayuntamiento careció por completo de interés.

Llamó la atención el hecho de que en la sesión no se hablara para nada del viaje de la Infanta Isabel, y que en cambio se convocara una reunión para unas horas después.

Por lo visto las armonías populares cesan cuando se trata de monarquismo y religión y hay que evitar hablar en público de estos para ir manteniendo la ficción.

Por falta de mayoría legal no pudieron reunirse el viernes la Comisión Provincial ni la Diputación que han sido de nuevo convocadas para el día 12 del actual.

Entre tanto siguen pendientes de cumplimiento la R. O. relativa al Arriendo del Contingente Provincial y el Sr. Paláu prosigue cobrando y embargando a los pueblos morosos, si bien ahora no lo hace como Arrendatario sino como delegado del ordenador de pagos, fórmula que se aplica para ir tirando.

En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, artísticamente adornada e iluminada, el jueves último contrajeron matrimonio nuestros apreciables amigos, el capitán

CHOCOLATES POBLET

CONDE DE RIUS, 20. - TARRAGONA
FABRICACIÓN ESMERADA. - CLASES SELECTAS. - CHOCOLATES HOMEOPÁTICOS. - EXPORTACION A TODAS PARTES



IBARRA Y C. A. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Lurca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Lurca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Julio 11, "Cabo San Vicente"; 18, "Cabo Peñas"; 25, "Cabo Oropesa"; agosto 1.º, "Cabo Toriñana"; 8, "Cabo Corona".

Para Cete y Marsella: Julio 12, "Cabo Oropesa"; 19, "Cabo Toriñana"; 26, "Cabo Corona"; agosto 2, "Cabo San Antonio"; 9, "Cabo S. Sebastián".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

del Regimiento de Almansa, de guarnición en esta plaza, D. Leandro Ibar Roñón y la gentil y distinguida señorita D.ª María del Patrocinio Albiñana y Fábregas, hija del reputado Notario de esta ciudad, D. Mariano, y sobrina de nuestro querido Director D. José, a quien le cupo la distinción de apadrinar a la novia en unión de nuestro buen amigo D. Luis Granada.

Por parte del novio fueron padrinos D. Juan Amoedo, coronel de Almansa, y el comandante de Luchana D. Domingo López.

El juez municipal D. Enrique Mir Escala estuvo presente para dar testimonio del acto y entre los concurrentes hallábase las distinguidas señoras D.ª Flora Fábregas, madre de la novia, hermanas del novio, señoras de Albiñana y Romeu, señoritas Ibar, López, Dalmáu, Norregaard, Monravá y Besses; los señores Albiñana (D. Francisco) y su hijo; Olazu, Arandes, D. Manuel de Castellví, Reig, Inglada, Esplugas, el teniente coronel Sr. Sastre y los capitanes Sres. D. Julián del Río y D. Francisco Borrás.

Terminada la ceremonia religiosa, en la que actuó el ilustrado Canónigo de esta Basílica Dr. Serradell, la selecta y numerosa comitiva fué obsequiada espléndidamente en el Hôtel París con un almuerzo, servido con la delicadeza a que nos tienen acostumbrados los hermanos Primates.

Felicitemos muy sinceramente a los noveles esposos y les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para asistir al Congreso Nacional de Viticultura que Navarra, en representación de España, celebrará en Pamplona durante los días 11 a 22 del presente mes de julio, bajo el patronato de S. M. el Rey.

Coincidiendo con el Congreso se celebrarán concursos de ganadería, de Maquinaria y productos agrícolas, y habrá grandes maniobras militares con asistencia del Rey.

La inscripción para el Congreso se ha fijado en 10 pesetas y da derecho a un 50 por ciento de bonificación en el coste del viaje de ida y vuelta, a recibir gratuitamente la Memoria general de trabajos y conferencias del Congreso y a tomar parte en las discusiones de éste, excursiones, visitas a la exposición y reducción de precio en los festejos que se organicen.

Por las inscripciones hasta la fecha recibidas en la Secretaría del Congreso Nacional de Viticultura, en Pamplona, promete estar aquél muy concurrido y revestirá sin duda excepcional importancia.

Después de las fiestas en Sokols, uno de los gimnastas pronunció un discurso, en el cual hizo grandes elogios del gran vigor que les proporciona la «Sopa-Puré-París».

Ha sido muy bien recibido por el comercio de esta plaza el nombramiento del Sr. D. Gerardo Armijo y Segovia para el cargo de Comandante de Marina de esta provincia.

Se trata, según antecedentes, de un nombramiento acertadísimo, pues el señor Armijo es un marino distinguido, de gran cultura y de relevantes prendas personales.

Desde hace tiempo que las músicas militares no tocan en los paseos públicos, viéndose privados los vecinos, y especialmente la juventud del agradable espectáculo que ofrecen los paseos siempre que son amenizados por alguna banda militar. Si como creemos ello obedece a ligeros rozamientos entre el elemento militar y el Ayuntamiento, debe procurarse que estos desaparezcan en absoluto, restableciendo aquella armonía que debe de reinar entre todos los vecinos de una ciudad y mas si, como ocurre con la nuestra, es de escaso vecindario.

El Ayuntamiento además, no es el vecindario y este ha guardado en toda ocasión la debida cortesía y cordialidad al elemento militar. Por ello nos permitimos rogar al nuevo General Gobernador disponga sea restablecida la antigua costumbre de que todos los días festivos amenice el paseo una de las bandas militares.

Todos los vecinos se lo agradecerán y muy especialmente el bello sexo y la juventud, principal atractivo del paseo.

El día 30 del finido junio cesó en su cargo de Comandante de Marina de este puerto el Sr. Pérez.

Después de brillantes ejercicios de reválida, efectuados en la Normal de Maestras de Barcelona, ha tomado el título de Maestra Superior la señorita D.ª María Teresa Coma Montiu, hija de nuestros buenos amigos D. Miguel y D.ª Trinidad, a quienes felicitamos.

Durante el finido año académico han cursado los estudios de comercio en la Escuela Mercantil que sostiene en esta ciudad la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 98 alumnos, entre los cuales reunían un total de 162 matriculas, distribuidas en la siguiente forma: Cálculo Mercantil, 32; Teneduría de Libros, 23; Francés, 44; Inglés, 37; Taquigrafía, 15, y Mecanografía, 11.

El próximo miércoles, festividad de San Cristóbal, a las once de la mañana, después de una misa rezada en la parroquia de San Francisco, se verificará por primera vez en esta ciudad la bendición de automóviles.

Sopa Puré-París

El Centro Industrial invita a todos los industriales afectados con los nuevos arbitrios de bebidas alcohólicas y espumosas, a la reunión que tendrá lugar en

dicho local el próximo martes, día 9 del corriente, a las nueve de la noche, para tratar de dicho impuesto.

Se suplica la puntual asistencia.

Según un estimado colega la empresa del alumbrado propondrá al Ayuntamiento la substitución por lámparas de incandescencia de 16 bujías, las actualmente empleadas de 10, sin que la reforma cueste ningún aumento al Ayuntamiento.

Nos felicitamos de esta mejora en el servicio.

Hoy celebra la Congregación de la Purísima, Sangre su fiesta patronal titular con solemnes cultos. Del sermón que se predicará esta tarde está encargado el canónigo Dr. D. Fausto Cucurull.

Obres d'En Maragall — Edició d'homenatge.

Para detalles y suscripciones en casa Pedro Estela y C.ª, Rambla Castelar, 32.

El 4 del actual, en el templo parroquial de San Francisco, se reunieron en indisoluble lazo el industrial D. Juan Barbenys Carreté y la bella señorita D.ª Nieves Llorens Ventura.

Les transmitimos nuestra afectuosa enhorabuena deseándoles muchas prosperidades.

Por las referencias que hasta nosotros llegan se ve en la presente temporada muy concurrido el balneario de Esplugas de Francolí, en el que se han efectuado notables reformas que mejoran muchísimo las condiciones que en establecimiento de tal índole puede apetecer el más exigente.

El oculista D. José Porta ha trasladado su Clínica de enfermedades de los ojos al número 42, bajos, de la Rambla de San Juan.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Se vende, acreditadísimo como podrá verse y en punto céntrico. Informes. en esta Redacción.

IMP. DE JOSÉ PIJOÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

La Cruz del Campo

FÁBRICA DE CERVEZA Sevilla

Representante en Tarragona José Escandell.

A. R. Valdespino y Hermano

Jerez de la Frontera

Pídase en todas partes



Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.)

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Primero

Su capitán Rogelio Hernández, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



COMPAÑÍA SEVILLANA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, el día 9 de Julio por vapor

Ciérvana

Admite carga y pasajeros. — Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Maritima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12. pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

Almacén de Antonio Corbella

Calle de la Paz, num. 5.—TARRAGONA

Se ha recibido una importante partida de patatas de la Cerdeña para la siembra.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a su isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira y Gibraltar.
Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 44 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta; como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería

F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estrichina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté é H. y C.^a

Pedido en todas partes

RELOJERÍA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS

COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva; aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico

INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia. Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRIADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomas etc., etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria.—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Análisis de orina, microscópico y ELECTROTHERAPIA.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Dr. Rabadá Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, gâteaux, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSIÑOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RABOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º—Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigué freres.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR

MALTE VIGOR

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones. Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado. Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos

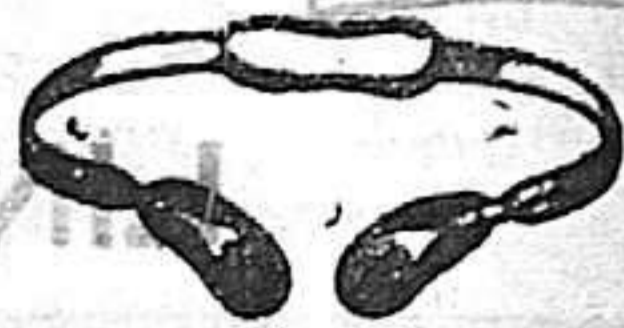
Plaza de Prim, 4. Teléfono núm. 142.—Tarragona

OPILOTOL-SANROMÁ

Único en su clase que no contiene alcohol

Tónico general del organismo. Reconstituyente completo. Modificador de la nutrición. Anemia, clorosis, dismenorrea, NEURASTENIA y estados consuntivos.

De venta en todas las farmacias.



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MCNTSERRAT el más práctico y moderno para la completa retención ó curación de las hernias por omóneas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes ortopédicos para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apositos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana. Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona

MOSICOS ESCOTIC

construcción Decoración

Marinoles Piedras Maderas

Ronda San Pedro Barcelona

Representante: F. DE CASTELLARNAU, Rambla de San Juan, 46, Tarragona

TALLER

d' encuadernació de llibres y centre de suscripciones

de Pere Estela y C.^a

Rambla Castelar 32, Tarragona

Corresponsals representants de la casa Salvat y C.^a (S. en C.) de Barcelona, y de «La Revista de Legislación y Jurisprudencia», de Madrid.—Catálogos de los principales casos editoriales.

—Obres religioses.—Llibres de Ciencias.—Obres literaries.—Obres de Medicina.—Obres socials.—Llibres de Lleis.—Vendes al comptat y a plazos

Obres d'En Maragall.—Edició d'homenajes.

Venda a plazos y al comptat.